

CÁMARA DE COMERCIO RECHAZA PROYECTO DE LEY

Incremento de tasas y creación de nuevos impuestos en un contexto de incertidumbres regionales

La necesidad de hacer frente a las numerosas e importantes demandas de incremento salarial consecuentemente lleva al Estado buscar aumentos en su recaudación. En las últimas semanas, diversos grupos de funcionarios públicos han presentado sus demandas al Estado buscando fuentes suplementarias de ingresos.

Desde el Congreso, existen algunas iniciativas para crear impuestos a productos específicos como la soja, el maíz y el arroz, entre otros. Otro grupo de congresistas impulsa el incremento impositivo a otros productos, específicamente al tabaco, el alcohol y los azucarados.

Impuestos en la mira del Congreso:

Impuesto a la soja	Implementar el 15% a la exportación de soja.
Impuesto al tabaco	Fijar una tasa mínima del 30% y una del 40% (actualmente paga 18%, pero la tasa máxima es de 22%).
Impuesto a las bebidas	Elevar las tasas a las bebidas alcohólicas y gaseosas aunque no se dieron a conocer porcentajes.

Para la Cámara Nacional de Comercio y Servicios de Paraguay, un aspecto preocupante es que las instancias técnicas, como el Ministerio de Hacienda, sean partícipes secundarios de cuestiones que no afectan solamente a los productos identificados como susceptibles de crearse o elevarse los impuestos, sino al resto de los sectores productivos, pudiéndose intensificarse el contrabando.

La última vez que el Congreso intervino el funcionamiento de la economía mediante el establecimiento de tasas máximas a las tarjetas de crédito, tuvo un impacto negativo en detrimento del consumo de los menos pudientes. En aquella oportunidad primaron criterios un tanto simplistas como populistas, que terminaron afectando a varias cadenas de producción de bienes y servicios, desincentivando inversiones y limitando el desempeño normal de la economía.

La CNCSP sostiene que el Estado aún no ha dado señales claras de mejoramiento del gasto público, accediendo a incrementos salariales a funcionarios públicos que ya perciben ingresos muy superiores a los del resto de la población. Además del mal gasto, varias veces combinada con casos de corrupción de recursos públicos en varias Municipalidades y Gobernaciones, terminan generando muy pocos incentivos para el pago de nuevos impuestos.